



**INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO  
PÚBLICO**

**II TRIMESTRE 2021**

**PROCESO SEGUIMIENTO, MEDICIÓN EVALUACIÓN Y  
CONTROL**

## Contenido

### Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. ALCANCE.....	3
3. NORMATIVIDAD .....	3
4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO .....	3
4.1. PLANTA DE PERSONAL- CONTRATOS .....	3
4.2. VACACIONES.....	4
4.3. HORAS EXTRAS, COMISIONES Y VIÁTICOS .....	4
4.4. SERVICIOS PÚBLICOS – SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	4
5. CONCLUSIONES .....	4

## 1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece: “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional” En este sentido, a través del presente documento se pretende informar la gestión de la Agencia Nacional Digital frente a la austeridad y eficiencia del gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2021.

## 2. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la Agencia Nacional Digital, durante el segundo trimestre de la vigencia, periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2021.

## 3. NORMATIVIDAD

- Decreto No. 371 del 8 de abril de 2021. Por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto
- Decreto 1805 de 2020 “Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, artículo 67 “Plan de Austeridad del Gasto”.
- Ley 2063 de 2020 “Por el cual se liquida el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021”, artículo 64 “Plan de Austeridad del Gasto”.

## 4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

### 4.1. PLANTA DE PERSONAL- CONTRATOS

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
PLANTA	15	15
CONTRATISTAS	49	25

Una vez consolidada la información de la planta de personal y contratistas activos a corte 30 de junio de 2021, se puede evidenciar una disminución del 51% en la contratación de profesionales por OPS, esto debido a que la gestión contractual se adelantó en mayor proporción en el primer trimestre de la vigencia. En tanto a la contratación de planta se mantiene el mismo porcentaje de vinculación.

Así mismo, respecto a la asistencia presencial de los funcionarios de planta y contratistas a las instalaciones de la Agencia Nacional Digital, se evidencia que durante el segundo trimestre de la vigencia 2021 no hubo funcionarios que asistieran a las instalaciones de la Agencia.

## 4.2. VACACIONES

De conformidad con el Decreto 1009 de 2020, Art 4 " Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero"

Una vez evaluado el periodo del presente informe, se pudo concluir que dos (2) funcionarios se encuentran con dos (2) periodos de vacaciones acumulados y causando el tercer periodo, cuatro (4) con un (1) período acumulado y causando el segundo periodo. Así mismo, se observó el disfrute de algunos días de vacaciones de dos (2) funcionarios

## 4.3. HORAS EXTRAS, COMISIONES Y VIÁTICOS

Revisado el gasto por temas de horas extras, comisiones y viáticos del segundo trimestre de la vigencia 2021, se evidencia que no se tuvo gasto por estos conceptos.

## 4.4. SERVICIOS PÚBLICOS – SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
TELEFONIA MÓVIL	\$ 185.970	\$ 185.970

Los gastos identificados por concepto de servicios públicos, corresponde al servicio de telefonía móvil entregada al Asesor de la Dirección para el cumplimiento de sus funciones, la facturación de este servicio es de manera mensual por un valor de \$61.990 mensual, valor que se mantiene en el segundo trimestre de la vigencia.

En tanto a servicios públicos de energía y acueducto, la Agencia no reporta gastos por dichos conceptos, toda vez que las instalaciones de funcionamiento pertenecen a MinTIC.

## 5. CONCLUSIONES

- Se verificó el cumplimiento de la eficiencia y austeridad del gasto aplicadas en la Agencia Nacional Digital, con base en la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera.
- Se evidencia disminución del 51% en la contratación de servicios profesionales de apoyo a la gestión, esto debido a la planeación realizada en el primer trimestre de la vigencia para cubrir y atender las necesidades de cada uno de los proyectos desarrollados por la Agencia.
- Durante el segundo trimestre de evaluación de austeridad del gasto, La Agencia ha mantenido en niveles aceptables los gastos por cada uno de los conceptos descritos en el presente informe.

## 6. RECOMENDACIONES

Desde el proceso de Seguimiento, Medición, Evaluación y Control, se recomienda ejercer un mayor control y aplicación de la normatividad en relación a los periodos de vacaciones que a corte 30 de junio de 2021 se encuentran pendientes por disfrutar.